

INFORME QUE RINDE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD POLÍTICA Y NO DISCRIMINACIÓN, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 13, NUMERAL 1, FRACCIÓN IX Y 19 NUMERAL 3 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.

CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD POLÍTICA Y NO DISCRIMINACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 75, fracciones XX y XXIII del Código Electoral del Estado de Aguascalientes¹ y 8° y 10° del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes², el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes³, tiene el deber de aprobar, de manera paritaria y equitativa, la integración o creación de las Comisiones, permanentes o temporales, que le permitan realizar la función pública estatal de organizar las elecciones y los procesos de participación ciudadana, así como promover y contribuir a la construcción de la cultura cívica en el estado.

De ahí, se desprende la creación de la Comisión Permanente de Igualdad Política y No Discriminación⁴, cuya integración actual, fue aprobada por el Consejo General de este Instituto, durante la sesión ordinaria de fecha treinta de noviembre de dos mil veintiuno, mediante el acuerdo identificado bajo la clave CG-A-80/21, quedando conformada de la siguiente manera:

COMISIÓN DE IGUALDAD POLÍTICA Y NO DISCRIMINACIÓN	
Presidencia	Consejera Electoral Hilda Yolanda Hermsillo Hernández
Secretaría	Consejero Electoral Francisco Antonio Rojas Choza
Vocalía	Consejera Electoral Zayra Fabiola Loera Sandoval
Secretaría Operativa	Directora Jurídica Anahí Adriana Aguilera Díaz de León

¹ En lo sucesivo "Código".

² En adelante "Reglamento".

³ En lo sucesivo "Instituto".

⁴ En adelante "Comisión"

APROBACIÓN DE LA AGENDA DE TRABAJO 2023

El 18 de enero de 2023, la Consejera Hilda Yolanda Hermosillo Hernández, en su calidad de presidenta de la Comisión, encabezó la Primera Sesión Ordinaria de manera virtual, en donde se aprobó la **Agenda de Trabajo 2023**, construida a partir de la continuidad de las actividades impulsadas en el año previo, las áreas de oportunidad identificadas como parte de las experiencias de los anteriores procesos electorales; así como de las reformas y criterios jurisprudenciales que vinculan a este Instituto en el ejercicio de las facultades previstas en la normatividad aplicable.

Las actividades, funciones, programas y demás acciones proyectadas se desprenden del marco normativo vigente en el estado, así como de los compromisos adoptados por el Instituto.

A través de dicho documento se busca refrendar y fortalecer los compromisos adquiridos previamente, a través de la incorporación de nuevos proyectos y actividades, así como establecer una calendarización de los mismos, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19, numerales 2 y 3 del Reglamento.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12, en su fracción III y en el artículo 13, numeral I, en su fracción IX del Reglamento, así como de la Agenda de Trabajo de esta Comisión, se presenta ante el Consejo General el informe de actividades de esta Comisión, correspondiente al periodo comprendido del **18 de enero de 2023 al 16 de junio de 2023**.

EJE 1.

Seguimiento a procedimientos sancionadores con motivo de violencia política contra las mujeres en razón de género⁵.

Registro permanente de quejas y denuncias substanciadas por este Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes en coordinación con la Comisión de Quejas y Denuncias.

Según información de la Comisión de Quejas y Denuncias, desde el inicio del año, hasta la fecha se ha sustanciado un (01) procedimiento especial sancionador, con motivo de VPMRG.

⁵ En adelante, VPMRG.

EXPEDIENTE	PARTE DENUNCIANTE	PARTE DENUNCIADA	HECHOS	MEDIDAS CAUTELARES Y/O DE PROTECCIÓN	ESTADO PROCESAL
IEE/PES/001/2023	Dato protegido.	C. Fernando Alférez Barbosa	VPMRG	No solicitadas.	Sentencia emitida por el TEEA, se declaró la inexistencia de la infracción.

EJE 2.

Seguimiento a Registro Estatal de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

En Coordinación con la Comisión de Quejas y Denuncias, revisar el funcionamiento y actualización del Registro Estatal de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género dentro y fuera de los procesos electorales.

Hasta el momento no existen registros, sin embargo el sistema se encuentra alojado en el siguiente link: <https://ieeags.mx/sujetos-sancionados/>;

EJE 4.

Colaboración institucional con entes públicos y privados.

Colaboración y coadyuvancia con distintas autoridades locales y federales, administrativas y jurisdiccionales en materia electoral, así como organizaciones de la sociedad civil organizada, con el objeto de cumplir con los compromisos y deberes del Instituto.

En fecha 2 de marzo del año en curso, la Consejera Hermosillo como Presidenta de la Comisión de Igualdad Política y No Discriminación, participó en la Reunión de Trabajo en formato virtual, durante la presentación de la propuesta de actividades, para conmemorar el 70º Aniversario del voto de las Mujeres en México, organizado por INMUJERES y los Observatorios Locales de Participación Política de las Mujeres.

El 6 de marzo del año en curso, la Consejera Hermosillo asistió de manera presencial al “Encuentro Internacional, por los Derechos de las Mujeres” evento organizado por la titular del Instituto Aguascalentense de las Mujeres⁶, Mtra. Patricia Betzabé Cárdenas Delgado, el cual se llevó a cabo en la Sala de Conciertos “MECA” de Foro Trece, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

El 13 de marzo del presente año, las Consejeras Hilda Hermosillo y Zayra Loera, asistieron de manera presencial a la Conferencia Magistral “Elevando nuestra voz pública. Calladitas nos vemos más bonitas” dictada por la Dra. Mónica Mendoza Madrigal, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

El 14 de marzo del presente año, la Consejera Hilda Hermosillo, participó en el Foro virtual “Directrices para prevenir la violencia política contra las mujeres” donde especialistas en la materia analizaron la “Guía para la Prevención, Atención Sanción y Reparación Integral de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género” elaborada por el INE México.

El 31 de marzo del año en curso, la Consejera Hermosillo participó dentro del Foro virtual “Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género y su Homologación a Nivel Local”, foro realizado por el Instituto Estatal del Estado de Colima.

El 5 de abril del año en curso, la Consejería, asistió al Foro virtual “Mujeres y política. candidaturas, representación y activismo” en donde especialistas en la materia coincidieron en establecer que existen desafíos importantes, principalmente para legislar con perspectiva de género y combatir las

⁶ En lo sucesivo, IAM

resistencias y estereotipos en las instituciones.

En seguimiento a las actividades programadas en el marco de la conmemoración del 70 Aniversario del voto de las mujeres en México, la Consejera Hermosillo participó en la reunión virtual convocada por el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México el 18 de mayo a las 13:30 horas. Dicha reunión tuvo como objetivo aclarar dudas relacionadas con los mecanismos que se utilizarán para difundir las actividades que se realizarán a nivel nacional y local en ese marco.

EJE 5.

Revisión de la normatividad vigente, protocolos y demás instrumentos en materia de paridad, inclusión y violencia política.

Revisar, proponer y elaborar reglamentos, lineamientos y protocolos que tengan por objeto alcanzar la igualdad material y la no discriminación en el acceso a los derechos político-electorales de la ciudadanía.

1) Proyecto de reforma con motivo del informe relativo a fiscalización del gasto programado para Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político.

Con el propósito de establecer lineamientos para el cumplimiento del informe sobre fiscalización del gasto programado para Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres, las Licenciadas Hilda Yolanda Hermosillo Hernández y Beatriz Ruvalcaba Díaz, en conjunto con las licenciadas, Arantxa Jiménez Romo, en ese entonces responsable de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos y Jazmín Puentes Dávila, Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, sostuvieron en fecha 2 de febrero de 2023, una reunión informativa con el Lic. Carlo Leobardo Palos Martínez, Enlace de Fiscalización de la Junta Local del INE en Aguascalientes.

Lo anterior, con motivo de las tareas de fiscalización con perspectiva de género, que encuentra su fundamento legal en el artículo 41, párrafo tercero, Base II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en el artículo 25, fracción VI, y en el último párrafo del artículo 33, del Código Electoral del Estado de Aguascalientes, en los que se establece la obligación de los partidos políticos de destinar, anualmente, el tres por ciento del financiamiento público ordinario asignado, al

rubro mencionado con anterioridad, además de presentar un informe anual al Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes que contenga una relación de sus activos y recursos, así como las actividades llevadas a cabo en relación con la utilización de los recursos en materia de capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres.

2) Reforma al Código Electoral del Estado de Aguascalientes.

Con el propósito de coadyuvar a la elaboración de una propuesta de reforma al Código Electoral del Estado de Aguascalientes, la Consejera Presidenta de la Comisión, Lic. Hilda Yolanda Hermosillo Hernández, así como la Consejera Zayra Fabiola Loera Sandoval, asistieron a diversas reuniones de la Comisión Temporal de Normatividad de este Instituto, a efecto de proponer cambios y adiciones al Código Electoral del Estado de Aguascalientes en materia de paridad de género, y prevención, erradicación y sanción de la VPMRG, en fechas 11 y 14 de abril, así como 18 de mayo de 2023.

3) Protocolo para Garantizar el Derecho a la No Discriminación por Identidad y Expresión de Género de las Personas que laboran en el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.

En fecha 17 de mayo de 2023, la Dirección Jurídica del Instituto presentó un documento en el que se conjuntaron las observaciones presentadas por personas integrantes de las comunidades LGBTIQ+ en el estado, en la “Reunión de Trabajo para la Elaboración del Protocolo para Garantizar el Derecho a la No Discriminación por Identidad y Expresión de Género de las Personas que Laboran en el Instituto” que tuvo verificativo el miércoles 10 de agosto de 2022, a las 13:00 horas en la Sala Consejeros.

El 2 de junio de 2022, se compartió el documento con las Consejerías del Instituto a efecto de conocer su opinión respecto al mismo, con miras a su aprobación por parte del Consejo General.

EJE 6.

Conformación del Observatorio de Participación Política en el Estado de Aguascalientes.

El Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de Aguascalientes es un proyecto interinstitucional que tiene como propósito impulsar la participación de las mujeres en espacios de toma de decisión en el ámbito público, a fin de fortalecer la democracia mediante los principios de paridad de género e igualdad sustantiva.

El 18 de enero de 2023, durante la Primera Sesión Ordinaria que se llevó a cabo de manera virtual, fue presentado y aprobado el Convenio de Colaboración Interinstitucional para la instalación del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de Aguascalientes, conformado por este Instituto, el IAM y el Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes⁷.

Los días 13 y 16 de febrero del presente año, la Consejera Hermosillo se reunió, en calidad de Presidenta de la Comisión, con la directora del IAM, Mtra. Patricia Betzabé Cárdenas Delgado, así como con el Lic. Héctor Salvador Hernández Gallegos, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes, con el propósito de extenderles una invitación a firmar un convenio para reactivar el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de Aguascalientes.

El 19 de mayo de 2023, la Presidencia de la Comisión envió el oficio CIPND/IEEAGS-2023-020 dirigido a la Mtra. Claudia Valle Aguilasocho, Magistrada Presidenta de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el propósito de invitarla a participar como conferencista y testigo de honor de la firma del citado convenio de colaboración.

El 12 de junio de 2023, se llevó a cabo una conferencia de prensa en la que participaron la Consejera Presidenta, Clara Beatriz Jiménez González; las Consejeras Presidenta y Vocal de la Comisión, Hilda Hermosillo y Zayra Loera; el Magistrado Héctor Salvador Hernández Gallegos, Presidente del Tribunal; así como la directora del IAM, Patricia Betzabé Cárdenas Delgado, en la que se dio a conocer a los medios de comunicación la realización del evento de la firma del Convenio de colaboración Interinstitucional para la instalación del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de Aguascalientes.

En fecha 15 de junio de 2023, se llevó a cabo la firma del convenio del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en el Estado de Aguascalientes a las 10:30 horas en el primer patio de la Casa de la Cultura del Estado de Aguascalientes, en cuyo marco tomó protesta la Mtra. Patricia Cárdenas como Presidenta del Organismo y, posteriormente, la Magistrada Presidenta de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Mtra. Claudia Valle Aguilasocho,

⁷ En adelante, Tribunal.

ofreció la conferencia magistral “Retos de los Observatorios de Participación Política frente a las Elecciones”.

El presente informe se rinde en sesión ordinaria del Consejo General de fecha veintinueve de junio de dos mil veintitrés. - CONSTE. -----

**LIC. HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ
CONSEJERA ELECTORAL**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD POLÍTICA Y NO DISCRIMINACIÓN
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES**